



RESOLUCIÓN CS N° 389/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 03 DIC 1999

Expediente N° 14.183/88.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Ing. Alberto Manuel MACORITTO presenta su renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUÍMICA GENERAL - FACULTAD DE INGENIERÍA, a partir del 19 de Octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en virtud de haber accedido al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva en la misma asignatura.

Que, en este sentido, el CONSEJO DIRECTIVO de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 437/99, solicita que este Cuerpo entienda sobre el particular dado que fue quien designó al mencionado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

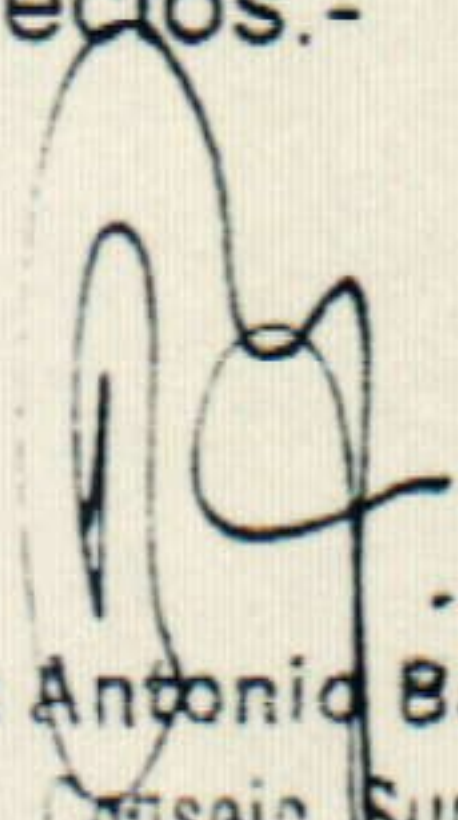
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décimo Séptima Sesión Ordinaria del 25 de Noviembre de 1999)

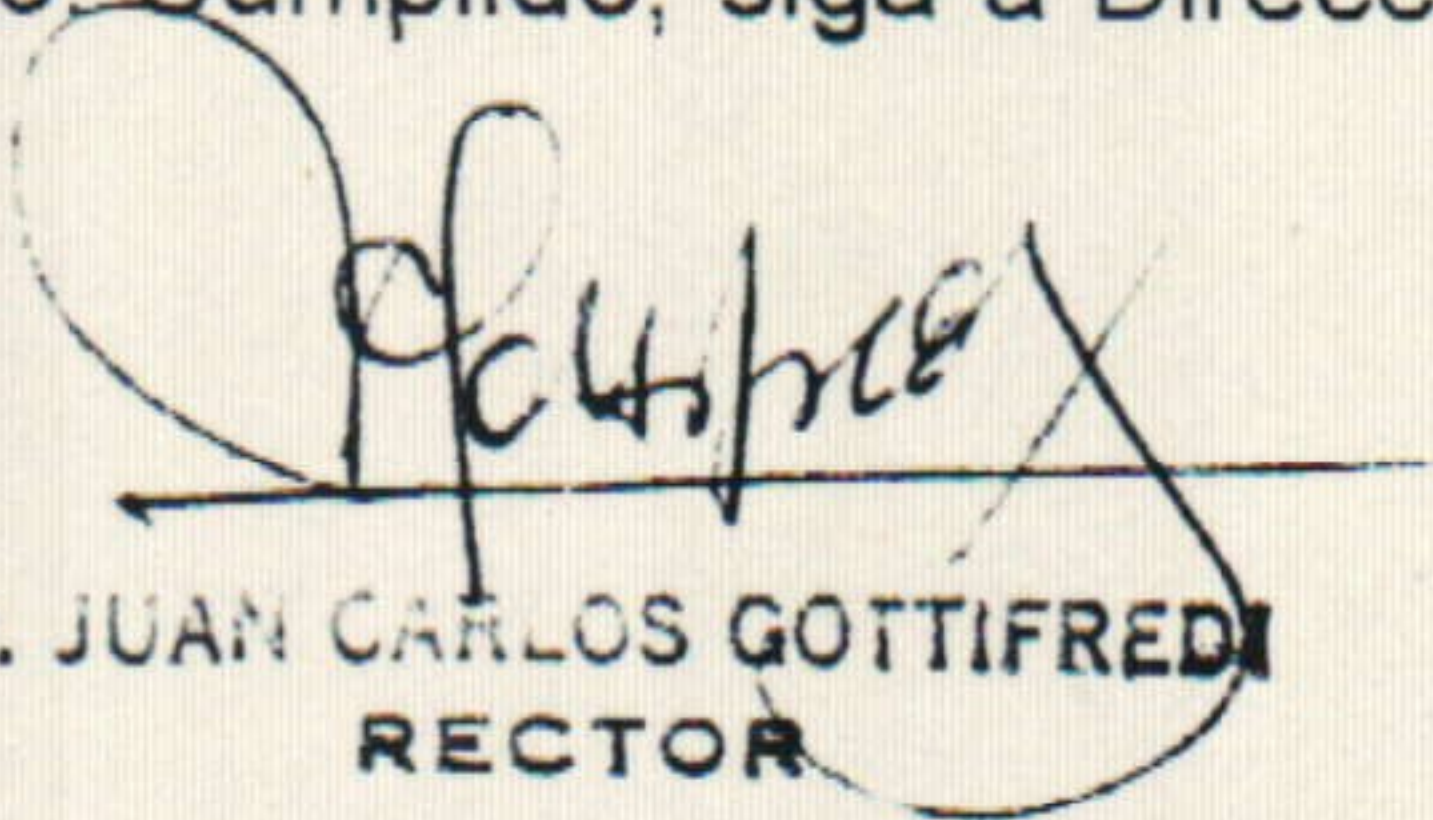
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Alberto Manuel MACORITTO, L.E. N° 8.179.829, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura QUÍMICA GENERAL de la FACULTAD DE INGENIERÍA, a partir del 19 de octubre de 1999.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Facultad de Ingeniería, Obra Social, Dirección General de Personal e Ing. Macoritto. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR